GOBERNACION IX DPTO. PARAGUARI
UNIDAD OPERATIVA DE
CONTRATACIONES

Paraguarí, 12 de setiembre de 2016

Señores
BASE SISTEMAS DE AGUA
Presente.-

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9º Dpto. Paraguarí por Resolución Institucional Nº 817 de fecha 12 de setiembre de 2016 ha realizado la adjudicación de la Licitación Por Concurso de Ofertas N° 11/2016 destinada a la Provisión y Colocación de Tanque para Agua para el Ejercicio Fiscal 2016.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley Nº 3.439/13 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada la firma ELECTROMECANICA YACA.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO
Unidad Operativa de Contrataciones
PARAGUARI

Marcelo D. Colonga T.
Jefe UOC

Gral. Morínigo y Asunción Nº 510.
Telefax: 0531-432979/432211
e-mail: uocparaguari@gmail.com
Paraguarí – Paraguay

Gmail

UOC Paraguari <uocparaguari@gmail.com>

Notificacion de Adjudicacion [ID 314164] - Gobernacion de Paraguari

2 mensajes

UOC Paraguari <uocparaguari@gmail.com> 12 de septiembre de 2016, 12:37
Para: base.perforaciones@gmail.com

Favor acusar recibo...

base.jpg
633K

BASE S.A. <base.perforaciones@gmail.com> 13 de septiembre de 2016, 12:05
Para: UOC Paraguari <uocparaguari@gmail.com>

RECIBIDO...

GRACIAS

El 12 de septiembre de 2016, 12:37, UOC Paraguari <uocparaguari@gmail.com> escribió:
> Favor acusar recibo...

Gmail

UOC Paraguari <uocparaguari@gmail.com>

Notificacion de Adjudicacion [ID 314164] - Gobernación de Paraguarí

2 mensajes

UOC Paraguari <uocparaguari@gmail.com> 16 de septiembre de 2016, 9:57
Para: deneschuss@gmail.com

Favor acusar recibo

metalmek.jpg
633K

Denes Schussmuller <deneschuss@gmail.com> 16 de septiembre de 2016, 10:05
Para: UOC Paraguari <uocparaguari@gmail.com>

Buenos dias recibido

El 16 sept., 2016 9:57 AM, "UOC Paraguari" <uocparaguari@gmail.com> escribió:
> Favor acusar recibo

Gmail

UOC Paraguari <uocparaguari@gmail.com>

Notificacion de Adjudicacion [ID 314164] - Gobernacion de Paraguari

2 mensajes

UOC Paraguari <uocparaguari@gmail.com> 12 de septiembre de 2016, 12:41
Para: electroyaca@hotmail.com

Favor acusar recibo...

yaca.jpg
648K

Juan Ignacio Amarilla Acosta <electroyaca@hotmail.com> 12 de septiembre de 2016, 14:50
Para: UOC Paraguari <uocparaguari@gmail.com>

Recibido

gracias

Att. Juan Amarilla

Electromecánica yaca

Enviado: lunes, 12 de septiembre de 2016 04:41 p.m.
Para: electroyaca@hotmail.com
Asunto: Notificacion de Adjudicacion [ID 314164] - Gobernacion de Paraguari

Favor acusar recibo...

SELLADO NOTARIAL

SERIE CR Nº 9649365

ESCRIBANO : LINA MERCEDES LEGUIZAMON T.
LOCALIDAD : FDO. DE LA MORA
DIRECCION : YATAYTY CORA Nº 1029
REGISTRO : 579

LINA M. LEGUIZAMON ESCRIBANA PÚBLICA REGISTRO Yataity Cora Tel.: 447.2 (0981) 164.08 Fndo. de la Mora - Paraguay

ACTA DE CONSTATACION SOLICITADO POR EL SEÑOR ALEXIS RAMON VERA FERNANDEZ.- NUMERO CIENTO SETENTA Y SEIS.- En la Ciudad de Fernando de la Mora, de la República del Paraguay a los diez y seis días del mes de setiembre del año dos mil diez y seis, ante mi: LINA M. LEGUIZAMON, Notaria y Escribana Pública, Titular del Registro Nro. 579, COMPARECE: El señor **ALEXIS RAMON VERA FERNANDEZ**, con Cedula de Identidad Civil N° 4.033.407, paraguayo, soltero, domiciliado en la casa de la calle Eusebio Ayala Nro. 950 c/ Oceanía, de la ciudad de Villa Elisa, mayor de edad, hábil, quien se identifica con su respectivo documento personal, doy fe.- Concurre al acto en su carácter de Notificador de la Gobernación del 9 Dpto Paraguarí y DICE: Que solicita de mi la Escribana Autorizante me constituya en la casa de la calle Arsenio Erico Nro. 755 e/ Maria Auxiliadora y San Jose Obrero, de la ciudad de Ñemby, a los efectos de constatar el momento en que el mismo hace entrega de una Nota de fecha 12 de setiembre del 2016 de la Gobernación IX Dpto. Paraguarí.- Unidad Operativa de Contrataciones, cuya copia dejo agregado al Protocolo, por la razón de que ya se presento en el lugar siendo atendida por la señora Gladys Maria Gonzalez Acosta, quien le manifestó que no recibiría la referida Nota.- LEIDA y ratificado en su contenido, lo otorga y firma ante mi de todo lo cual y la de haber recibido personalmente la manifestación de voluntad del compareciente, doy fe.- Fdo. **ALEXIS RAMON VERA FERNANDEZ, ante mi LINA M. LEGUIZAMON, esta mi sello.**----------

Acto seguido, siendo las 12.45 hs., me constituyo en el lugar indicado en la primera parte del Acta, con el compareciente, donde fuimos atendidos por un señor quien manifiesta llamarse Rufo Villalba Benitez, a quien paso a leer el presente documento y me manifiesta que el no tiene autorización para firmar ningún

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

documento, dictándome el número de teléfono 097175862, de la señora Gladys María González, con quien paso a hablar manifestándole el motivo de mi cometido y quien me dice que nadie puede firmar ningún documento si la misma no se encuentra.- Seguidamente paso a entregar al señor Rufo Villalba Benítez, el original de la Nota, quien lo recibe y no habiendo nada más que agregar y cumplido con mi cometido, siendo las 13.10 hs., doy por terminado el Acta, suscribiendo conmigo el señor Alexis Ramon Vera Fernandez, de todo lo cual doy fe.- Fdo. **ALEXIS RAMON VERA FERNANDEZ, ante mi LINA M. LEGUIZAMON, esta mi sello.----------**

----------HOJA DE SEGURIDAD Nro. 5643256.----------

Colegio de Escribanos del Paraguay

Resolución 106/90 - Corte Suprema de Justicia

HOJA DE SEGURIDAD
ACTUACIÓN NOTARIAL

SERIE BC

Nº 5643256

ESCRIBANO : LINA MERCEDES LEGUIZAMON T.
LOCALIDAD : FDO. DE LA MORA
DIRECCION : YATAYTY CORA Nº 1029
REGISTRO : 579

...///... C U E R D A fielmente con su escritura matriz Nº **176**

folio **252 Vlto.** del Protocolo de la División **COMERCIAL**

Sección "**A**" del Registro Notarial Nº **579.-**

con asiento en **FERNANDO DE LA MORA.-**

y autorizada por **LINA MERCEDES LEGUIZAMÓN T..-**

en el carácter de **TITULAR.-** de dicho Registro,

expido esta **PRIMERA.-** copia para **EL INTERESADO**

---------- a los **16** días del mes

de **setiembre** del año. **2016**

LINA MERCEDES LEGUIZAMON
ESCRIBANA PUBLICA
REGISTRO Nº 579
Yataity Cora 1029
Tel.: 447.201
(0981) 154.033
Fdo. de la Mora - Paraguay

Paraguarí, 12 de setiembre de 2016

Señores
TAMET S.A.
Presente.-

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9º Dpto. Paraguarí por Resolución Institucional Nº 817 de fecha 12 de setiembre de 2016 ha realizado la adjudicación de la Licitación Por Concurso de Ofertas N° 11/2016 destinada a la Provisión y Colocación de Tanque para Agua para el Ejercicio Fiscal 2016.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley Nº 3.439/13 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada la firma ELECTROMECANICA YACA.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO
Unidad Operativa de Contrataciones
PARAGUARI

Marcelo D. Calonga T.
Jefe UOC

Gral. Morínigo y Asunción Nº 510.
Telefax: 0531-432979/432211
e-mail: uocparaguari@gmail.com
Paraguarí – Paraguay

GOBERNACION IX DPTO. PARAGUARI
UNIDAD OPERATIVA DE
CONTRATACIONES

Paraguarí, 12 de setiembre de 2016

Señores
ELECTROMECANICA YACA
Presente.-

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9º Dpto. Paraguarí por Resolución Institucional Nº 817 de fecha 12 de setiembre de 2016 ha realizado la adjudicación de la Licitación Por Concurso de Ofertas N° 11/2016 destinada a la Provisión y Colocación de Tanque para Agua para el Ejercicio Fiscal 2016.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley Nº 3.439/13 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada vuestra firma por lo que deberá presentarse el representante legal de la empresa para la formalización del Contrato respectivo.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO Unidad Operativa PARAGUARI

Marcelo D. Calonga T.
Jefe UOC

Gral. Morínigo y Asunción Nº 510.
Telefax: 0531-432979/432211
e-mail: uocparaguari@gmail.com
Paraguarí – Paraguay